



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo fin de grado

Programa de educación para la salud en  
prevención del acoso escolar dirigido por  
Profesional de Enfermería.

Health education programme for the prevention of  
bullying conducted by a Nursing Professional.

Autor/es

Natalia Teresa Milián García

Director/es

Patricia Sánchez Pablo  
Facultad Ciencias de la Salud  
2018 - 2019

# ÍNDICE

<b>1. RESUMEN .....</b>	<b>1</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>Factores asociados al bullying .....</b>	<b>4</b>
<b>Consecuencias del bullying.....</b>	<b>5</b>
<b>Situación estadística del acoso escolar en España .....</b>	<b>8</b>
<b>Marco legal del acoso escolar en España .....</b>	<b>9</b>
<b>Justificación del tema.....</b>	<b>10</b>
<b>3. HIPOTESIS Y OBJETIVOS.....</b>	<b>11</b>
<b>4. METODOLOGÍA DE BÚSQUEDA .....</b>	<b>12</b>
<b>5. DESARROLLO.....</b>	<b>15</b>
<b>5.1 DIAGNOSTICO .....</b>	<b>16</b>
<b>5.2 PLANIFICACIÓN .....</b>	<b>17</b>
OBJETIVOS DEL PROGRAMA.....	17
POBLACIÓN .....	18
ESTRATEGIAS DE CONTACTO, CAPTACIÓN Y COMUNICACIÓN .....	18
RESUPUESTO DEL MATERIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES .....	19
ACTIVIDADES/SESIONES DEL PROGRAMA, RECURSOS NECESARIOS Y DESTINATARIOS.....	20
CRONOGRAMA – DIAGRAMA DE GANTT .....	28
EJECUCIÓN .....	28
<b>5. CONCLUSIONES.....</b>	<b>29</b>
<b>6. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>30</b>
<b>7. ANEXOS.....</b>	<b>34</b>

## Agradecimientos.

*Deseo agradecer el siguiente Trabajo Fin de Grado a todas aquellas personas que en cierto sentido han ayudado positivamente al buen desarrollo del mismo.*

*Comenzando por cada uno de los profesionales que componen el equipo docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, que durante cuatro años me han formado en cada una de las asignaturas de Grado en Enfermería. Con especial nombramiento a mi tutora Patricia Sánchez Pablo, cuyo trabajo no hubiera sido posible sin su interés particular y constante ánimo.*

*También a todos y cada uno de los docentes del IES Pilar Lorengar, instructores y profesionales de entidades de carácter público y privado, compañeros sanitarios y miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad quienes han aportado documentación e información valiosa.*

*Sin olvidarme de aquellos más cercanos y que forman parte de mi vida personal, mi familia.*

## 1. RESUMEN

**Introducción:** El acoso escolar entre los niños es un importante problema de salud pública y estructural en todo el mundo debido a su prevalencia y las consecuencias físicas y psicológicas que tiene en todos sus participantes. Además, genera una problemática social de características relevantes a nivel internacional siendo un fenómeno presente en la mayoría de las sociedades, donde los niños y niñas tienen el derecho de ser protegidos. En España fueron notificados 1229 casos de acoso escolar en el año 2018, con un aumento del 22% con respecto al año anterior.

La prevención de este fenómeno desde el ámbito de la enfermería, dentro de la comunidad escolar, proporciona mayor seguridad, detección precoz del evento y un manejo multidisciplinar.

**Objetivo:** Desarrollar un programa de educación para salud en el ámbito escolar implantado por profesionales de enfermería, en colaboración con equipo docente para la prevención, detección y atención de víctimas de acoso escolar.

**Metodología:** Se ha realizado una búsqueda bibliográfica utilizando bases de datos y páginas web. Acorde con el objetivo y los resultados de dicha búsqueda se ha elaborado un Programa de educación para la salud.

**Conclusiones:** El acoso escolar, como problema de salud pública, requiere una implicación multidisciplinar, en donde la enfermería escolar sirve en la primera línea de la identificación de problemas, técnicas de prevención e intervenciones educativas y no sólo asistenciales, para disminuir los efectos de violencia dirigida entre iguales en las escuelas.

**Palabras clave:** "bullying", "school violence", "school nurse", "health program", "adolescent health"

## ABSTRACT

**Introduction:** School bullying among Children is an important public health structural problema all over the world due to its prevalence and the physical and psychological consequences it has on all its participants. In addition, it generates social problems of relevant characteristics internationally being a phenomenon present in most societies, where Children have the right to be protected. In Spain, 1229 cases of bullying were reported in 2018, with an increase of 22% over the previous year.

The prevention of this phenomenon from the field of school nursing, within the school community, provides greater security, early detection of the evento and a multidisciplinary management.

**Main Objective:** Developing a health education programme in the school environment implemented by nursing professionals, in collaboration with teaching staff for the prevention, detection and care of victims of bullying.

**Methodology:** A bibliographic search has been carried out using databases and web pages. In accordance with the Objective and results of this search, a Health Education Program has been developed.

**Conclusions:** Bullying, as a public health problema, requires a multidisciplinary involvement. School nursing is useful not only for assistance interventions but also in the first line of problema identification, prevention techniques and educational interventions to reduce the effects of directed violence between peers in the schools.

**Key Words:** "bullying", "school violence", "school nurse", "health program", "adolescent health"

## 2. INTRODUCCIÓN

Los centros educativos son lugares de protección para niños y niñas, sin embargo, pueden llegar a ser escenarios de crueldad y violencia dirigida. La intimidación en la edad escolar sigue ganando protagonismo, considerándose un verdadero problema de salud pública en determinadas zonas geográficas que afecta al desarrollo y al aprendizaje-enseñanza del alumnado en edad escolar. [1,2]

Uno de los pioneros en el estudio de la victimización en entornos escolares fue el psicólogo noruego Dan Olweus quien resaltó tres características básicas del acoso escolar: fenómeno intencional, entre iguales, repetitivo y con desbalance de poder. [3]

Tras la búsqueda bibliográfica en diferentes bases de datos, podemos definir el fenómeno acoso escolar, intimidación escolar o bullying como *el abuso sistemático de poder caracterizado por un comportamiento violento y dañino intencionado por parte de uno o más agresores hacia otra persona que es relativamente más débil, de forma repetitiva y reiterada en el tiempo y que implica desequilibrio de poder*. El desequilibrio y abuso sistemático de poder característico del bullying hace que este fenómeno se distinga de otras formas de violencia entre menores. [4-8]

Desde las primeras referencias sobre el acoso escolar entre iguales hasta hoy, se han detectado diferentes formas de llevarlo a cabo ya sea de manera directa o indirecta, lo que nos permite clasificarlo en cuatro grupos: *físico* (es el más fácil de observar y amenaza a la integridad física de la persona mediante el uso de golpes, empujones o patadas), *verbal* (uso de palabras con el objetivo de humillar o intimidar a la persona, ya sea por medio de amenazas, burlas o falsos rumores), *relacional o de exclusión social* (es el menos común y su principal fin es aislar y separar a la víctima de sus relaciones sociales) y *acoso cibernético o cyberbullying* (introducido en los últimos años, se realiza a través de internet y redes sociales así como dispositivos digitales con el objetivo principal de dañar la imagen del acosado

en cualquier momento y lugar manteniendo la posibilidad de anonimato) [8-11]

Actualmente, existe una cierta superposición entre bullying y ciberbullying, ya que los jóvenes que están siendo acosados en la vida real tienden a ser intimidados también a través de los dispositivos digitales con los que se comunican. [7]

Los niños pueden participar en este fenómeno social ocupando diferentes roles ya sea como agresor, víctima, agresor/víctima o testigo, asumiendo cada uno de ellos un papel imprescindible. Ante situaciones de este tipo los actores más importantes son el agresor y la víctima, pero el resto del grupo también asume un papel relevante. [9,12] '*Círculo del Bullying*' [ANEXO I]

### Factores asociados al bullying.

Las conductas propias del fenómeno del bullying llevadas a cabo por adolescentes son fomentadas por diversos entornos de riesgo para la salud. [12]

Los ámbitos culturales, sociales, medios de comunicación y ocio, personales, escolares y familiares son algunos de los diversos factores que actuarían como protección/riesgo en situaciones de intimidación. Sin embargo, son estos tres últimos los que aportan una mayor importancia, los cuales permiten determinar o intuir algunas de las causas de este fenómeno. [9,11]

En la siguiente tabla se describen los factores que pueden fomentar la aparición de violencia entre iguales y sus características más relevantes: [4,9,11,13]

<p><b>Factores Personales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alto nivel de actividad, ansiedad, inflexibilidad, dificultad de adaptación al cambio, actitud impulsiva, ausencia de empatía, escaso control de la ira e introvertidos.</li> <li>- Trastornos de déficit de atención con hiperactividad, de conducta y personalidad antisocial.</li> </ul>
<p><b>Factores Escolares</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trato y relación escolar entre profesor-alumno y alumno-alumno.</li> <li>- Ausencia de un clima apropiado de convivencia en el centro.</li> <li>- Deficiente gestión y resolución de conflictos por parte del sistema escolar.</li> </ul>
<p><b>Factores Familiares</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ambiente autoritario, negligente, sin límites y expuesto a constantes actos de violencia.</li> <li>- Estilos parenterales: sin estilo de crianza definido. Violencia o castigo físico/corporal y pobre comunicación niño-padre.</li> </ul>

### Consecuencias del bullying.

La violencia escolar, representa un modelo de organización social caracterizado por el dominio y la sumisión dando lugar a la oposición de los valores de igualdad, tolerancia y paz. Una situación que afecta al desarrollo y a la vida futura de los estudiantes originando problemas vinculados a la educación, salud y enfermedad y, problemas de naturaleza psicológica que perjudican el desarrollo integral y el proceso de socialización de los alumnos. [11, 14]

El bullying debe ser entendido como una totalidad ya que tiene consecuencias personales para todos los implicados incluyendo a los testigos o espectadores tanto en el momento en que se produce, como a corto plazo y a largo plazo. De esta manera, un caso de acoso escolar puede influir en las tendencias de personalidad que tendrá una persona en edad adulta. [9]

Interfiere en la pérdida de confianza en sí mismo y en sus capacidades, destrucción de autoestima y, del sentido del propio valor pudiendo perdurar toda la vida. El miedo, el aislamiento social, el ausentismo escolar y la disminución del rendimiento académico son algunas de las consecuencias a corto plazo que sufren las víctimas. El estrés postraumático se presenta con un riesgo cuatro veces mayor en aquellas personas que no han sido tratadas convenientemente por el sistema. Las conductas de violencia psicológica basadas en la exclusión social, amenazas, burlas y falsos rumores son las que más acentúan la ideación suicida recurrente. Además, las víctimas presentan problemas psicosomáticos como cefaleas, dolores abdominales, de espalda, de cuello, problemas para dormir y respiratorios, enuresis, bajo apetito y, a nivel de salud mental, manifiestan ansiedad, fobia social, depresión, y tendencias suicidas. [11,15]

Los patrones de conducta agresivos que muestran los agresores responsables del bullying, pueden mantenerse en el tiempo y generalizarse ya que se habitúan a vivir abusando de los demás, impidiéndoles la integración de forma adecuada en la vida social. Carecen de capacidad de comprensión moral y empatía y, presentan problemas académicos, de salud mental, uso de sustancias y criminalidad.

El fenómeno bullying, además de afectar y tener consecuencias negativas en la víctima y agresor, en los espectadores, puede producir problemas semejantes, pero en menor grado. [11]

A medida que el fenómeno del acoso escolar sigue sobresaliendo como un importante problema de salud pediátrica, familiar, psiquiátrica y comunitaria, resulta fundamental una identificación temprana de dicho acontecimiento.

Dicha detección precoz evitará las consecuencias que conlleva la intimidación escolar y con ello disminuir el gasto sanitario que origina su asistencia. [1]

El papel de enfermería, estaría relacionado con el desarrollo e implementación de programas de educación que promuevan la salud, así como de prevención, reducción e intervención de la violencia en el entorno escolar, basados en la evidencia. Para lograr la actividad enfermera, cabe destacar tres líneas de actuación [1,16]:

- Enfermería Escolar: Será el actor clave en la identificación y creación de estrategias de prevención e intervención temprana del acoso escolar. Además, pueden desempeñar un papel integral en la realización de evaluaciones de comportamiento en la escuela.

Es un miembro del personal no académico y no disciplinario que, genera confianza y responsabilidad tanto para los estudiantes como para el personal educativo y familias de los alumnos.

- Enfermería de Salud Mental: Desempeñará un papel en la evaluación de los niños por otros síntomas psiquiátricos, de los cuales el acoso escolar puede ser un síntoma o un indicador.

Será capaz de tratar aquellas afecciones psicológicas que conlleva el bullying, en niños que lo sufran.

- Enfermería de Atención Primaria de Salud: Trabaja en la comunidad con las familias del entorno.

Llevará a cabo funciones educativas para la población con el objetivo de disminuir posibles factores de riesgo de la intimidación escolar (violencia en el hogar, mirar la televisión en exceso, etc). Al mismo tiempo, promoverán activamente factores de protección (estimulación cognitiva temprana).

## Situación estadística del acoso escolar en España.

En España, no ha sido reconocida la gravedad de las diferentes formas de violencia entre iguales en entornos escolares y, a pesar de diversos estudios al respecto, no se ha adquirido la suficiente importancia a la realidad del tema. Actualmente, las situaciones de acoso "cotidianas" carecen de registro y de datos por lo que permanecen en su mayoría, invisibles. La realidad del bullying casi siempre ha sido abordada cuando surgen repercusiones mediáticas como consecuencia de casos graves.

La Asociación Save The Children España, con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), recoge los datos estadísticos de Bullying y Acoso Escolar y, Cyberbullying en España en el informe 'Yo a eso no juego', publicado en 2016.

- El promedio en España de casos de acoso escolar se encuentra en un 8,1% de forma ocasional y 1,2% de manera frecuente.

- En cuanto al género, las chicas presentan mayor prevalencia frente a los chicos en las situaciones de acoso tradicional con un aumento del 2,6% [ANEXO II].

- Con relación al nivel de grado educativo, se encontraron diferencias significativas entre el primer ciclo educativo y el segundo ciclo educativo de la ESO [ANEXO III]. [17]

El Informe Observatorio para España de la ONG Internacional Bullying Sin Fronteras, cuantificó desde noviembre de 2016 hasta noviembre de 2017 un total de 1004 casos sumando 225 nuevos en el año 2018, suponiendo un aumento del 22% de un año a otro. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, notifica en 2017, que la comunidad autónoma con más casos de bullying es Andalucía con un total de 255 y, las comunidades con menos casos son Navarra y La Rioja. Para Aragón, se confirman 46 casos de intimidación entre iguales.

Según el informe realizado por la Organización Mundial de la Salud junto a Naciones Unidas, el acoso escolar o bullying cobra alrededor de 200 mil suicidios al año entre jóvenes de todo el mundo con la edad entre 14 y 28 años [ANEXO IV]. [18, 19]

### Marco legal del acoso escolar en España.

El acoso escolar genera una problemática social de características relevantes a nivel internacional siendo un fenómeno presente en la mayoría de las sociedades, donde los niños y niñas tienen el derecho de ser protegidos. La Convención de los Derechos del Niño (CDN), la Constitución, la Legislación Educativa y la Ley Orgánica de Responsabilidad Penal del Menor (LORPM), recoge todas las medidas oportunas para hacer frente a este tipo de problemática. [17,20]

La Revista de Estudios de Juventud "*Jóvenes: bullying y ciberbullying*" del ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad publicada en el año 2017, recoge los diferentes aspectos jurídicos de acoso y ciberacoso. Se incluye la vía penal que pueden aplicar los juzgados y tribunales dependiendo de la intensidad y situación del acoso, la vía civil para obtener una indemnización de los daños tanto físico como psicológicos que conlleva el acoso escolar y, la vía administrativa tras exigir responsabilidad patrimonial por el daño causado, a la administración como titular de los centros educativos. [20,21]

Al margen de los diferentes aspectos jurídicos, todos los centros deben incluir en su proyecto educativo un Plan de Convivencia, según la Ley Orgánica de Educación con el fin de regular las normas de conducta a respetar. Sin embargo, en casos más graves, se requiere iniciar varios tipos de acciones ya sea por la vía civil, penal o administrativa. [20]

## Justificación del tema.

El acoso escolar, considerado un problema de salud pública y estructural en todos los sistemas educativos del mundo, estaría vulnerando el derecho de todos los menores a gozar de un sistema educativo, el desarrollo de su personalidad en condiciones saludables y de seguridad además del bienestar psicosocial y de la salud global.

Pese a que enfermería es capaz de canalizar sus conocimientos desempeñando una labor relevante en prevención, cuidado y educación para la salud en los centros escolares, esta figura no está aceptada en España. Así lo refleja el Consejo General de Enfermería y las diferentes sociedades científicas que luchan contra el empobrecimiento de la profesión y las distintas barreras políticas que impiden desempeñar su labor fuera del entorno no sanitario. [22,23]

Fuentes de contenido científico, vislumbran la figura de enfermería dentro del paradigma actual como un miembro importante del equipo que no sólo conoce los problemas de salud, minusvalías o discapacidades del alumno, sino que también participa en procesos de prevención, detección, mitigación y solución de conflictos. [16]

El desarrollo de programas específicos basados en evidencia científica, recursos apropiados, así como una duración adecuada, han demostrado reducir actitudes de violencia dirigida e intimidación dentro del sistema escolar. [24]

Dada la formación holística en materia de salud de la que gozan los profesionales de enfermería, estos se convierten en una figura idónea para hacer frente al acoso escolar cada vez más frecuente en nuestra sociedad. Se decide por ello el desarrollo de un programa de educación para la salud de contenido teórico-práctico que estimule una actitud colaborativa y reflexiva y permita ser fuente de información para futuros proyectos o estudios de investigación.

### 3. HIPOTESIS Y OBJETIVOS

#### **OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar un programa de educación para salud en el ámbito escolar implantado por profesionales de enfermería, en colaboración con equipo docente para la prevención, detección y atención de víctimas de acoso escolar.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer el concepto del bullying, así como sus diferentes tipos, roles, factores asociados y consecuencias que conlleva este fenómeno.
- Describir la situación actual, así como el manejo de datos estadísticos que indiquen que el acoso escolar es un problema cada vez más frecuente en la sociedad y de salud pública.
- Conocer la existencia de programas de educación para la salud previos donde el profesional de enfermería destaque por su colaboración de forma multidisciplinar con el resto de los miembros de la comunidad escolar.

## 4. METODOLOGÍA DE BÚSQUEDA

Se lleva a cabo una revisión bibliográfica sistemática con un periodo comprendido entre 2009 y 2019 en las bases de datos PUBMED, SCIENCE DIRECT, CUIDEN y SCIELO mediante un sistema de estrategia de búsqueda adaptada. Se emplean términos específicos de lenguaje controlado y texto libre que permiten una búsqueda de artículos apropiada para el desarrollo del trabajo.

Bases de datos	Estrategia de búsqueda
PUBMED	<ul style="list-style-type: none"> <li>- (Bullying) AND School nurse Review, Free full text, published in the last 10 years.</li> <li>- "Bullying"[Mesh] Review, Free full text, published in the last 10 years.</li> <li>- (Bullying) AND Health Program Review, Free full text, published in the last 10 years.</li> <li>- (Public health) AND (School nursing) AND (violence prevention) AND (Adolescent) Review, Free full text, published in the last 10 years.</li> </ul>
SCIENCE DIRECT	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bullying AND School Violence AND Adolescent Health 2009-2019. Open Access.</li> <li>- Bullying AND Intimidation 2009-2019. Open Access.</li> </ul>

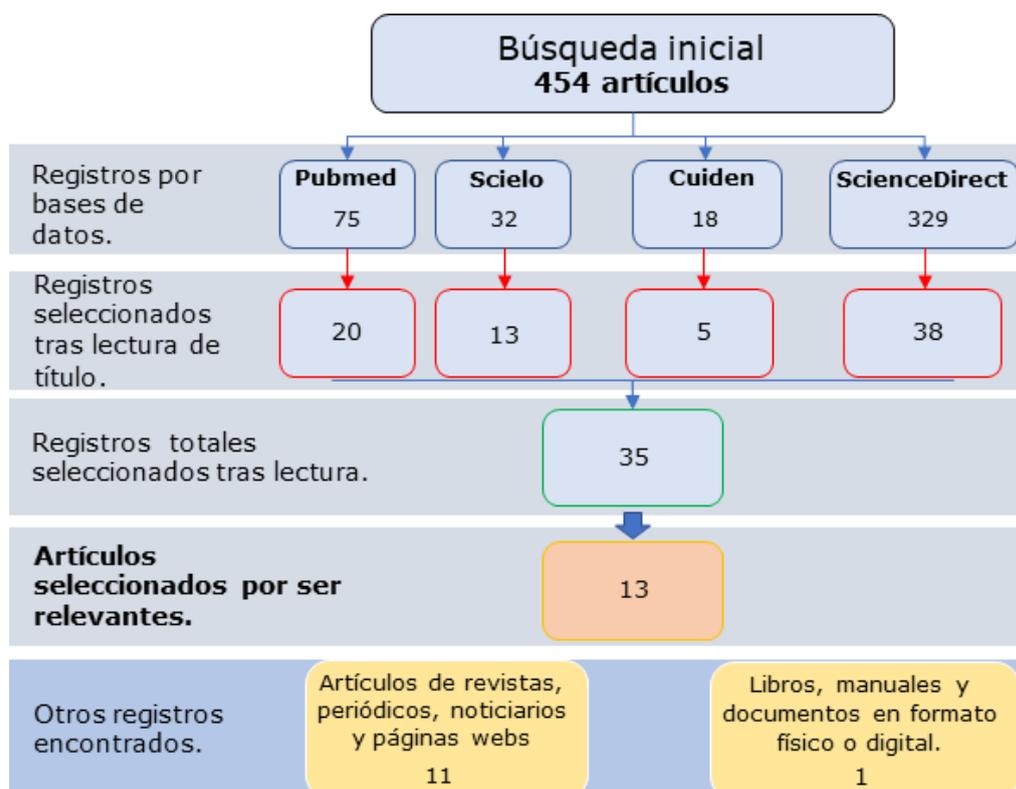
SCIELO	- Bullying AND in:("esp") AND journal_title:* AND la:* AND year_cluster:("2017" OR "2018" OR "2016" OR "2015" OR "2013" OR "2014" OR "2012" OR "2011" OR "2010" OR "2009").
CUIDEN	- Bullying AND nursing.
LIBROS Y REVISTAS	Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación. Revista Cubana de Medicina General Integral: <a href="http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi">http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi</a> The Online Journal of Issues in Nursing: <a href="http://ojin.nursingworld.org/">http://ojin.nursingworld.org/</a>
PÁGINAS WEB	Save The Children: <a href="https://www.savethechildren.es/">https://www.savethechildren.es/</a> Bullllying Sin Fronteras: <a href="https://bullllyingsinfronteras.blogspot.com/">https://bullllyingsinfronteras.blogspot.com/</a> Agencia de datos de Europa Press: <a href="https://www.epdata.es/">https://www.epdata.es/</a> Noticias Jurídicas: <a href="http://noticias.juridicas.com/">http://noticias.juridicas.com/</a> Injuve. Instituto de la Juventud: <a href="http://www.injuve.es/">http://www.injuve.es/</a> Redacción médica. A la vanguardia de la información sanitaria: <a href="https://www.redaccionmedica.com/">https://www.redaccionmedica.com/</a> Diario enfermero - Noticias de enfermería y salud: <a href="https://diarioenfermero.es/">https://diarioenfermero.es/</a>

Con el fin de acotar los resultados y poder facilitar la lectura de los artículos, se han aplicado los filtros correspondientes a cada una de las bases de datos localizando así aquellos cuyo tema principal fuera el bullying o acoso escolar.

A través de una búsqueda con lenguaje libre "Bullying" AND "Acoso escolar" en Google Académico se accede a la Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, donde se encuentran dos artículos con contenido útil y relevante que permiten añadir información valiosa para el desarrollo del Trabajo Fin de Grado.

Referencia Bibliográfica	Contenido relevante
- Ruiz R. Riuró M. Tesouro M. Estudio del bullying en el ciclo superior de primaria. UNED 2015 [accedido en marzo de 2019] Vol18(1)	Conceptos claves, marco teórico, epidemiología, así como datos de encuestas y actividades propuestas.
- Muñoz N. Investigaciones sobre el acoso escolar en España: implicaciones psicoeducativas. UNED. 2017 [accedido en marzo de 2019]. Vol28(1).	Contiene datos sobre situación actual del acoso escolar en España, mostrando estadísticas y establece recomendaciones y pautas futuras para profesionales.

El lenguaje se haya compuesto de palabras clave tales como ‘bullying’, ‘school violence’, ‘school nurse’, ‘health program’, ‘adolescent health’. Para la localización de un contenido más preciso se ha utilizado lenguaje libre relacionado con el tema en concreto: ‘public health’, ‘intimidation’, ‘violence prevention’, ‘adolescent’, ‘nursing’.



## 5. DESARROLLO

Se va a llevar a cabo un programa de educación para la salud, distribuido en varias sesiones de contenido teórico-práctico, dirigido al alumnado, familias y equipo docente de Secundaria del IES Pilar Lorengar, localizado en la Provincia de Zaragoza, Aragón.

## 5.1 DIAGNOSTICO

Desde el punto de vista clínico se considera oportuno citar diagnósticos de enfermería aportando así una fuente de información para futuros profesionales: **[25]**

- Baja autoestima crónica 00119 relacionado con respeto inadecuado por parte de los demás manifestado por subestima su habilidad para gestionar la situación.
- Síndrome postraumático 00141 relacionado con antecedentes de abuso manifestado por ansiedad, cefaleas, depresión, irritabilidad, pesadillas.
- Ansiedad 00146 relacionado con crisis situacional manifestado por cambios en el patrón del sueño, aumento de la frecuencia cardiaca, aumento de la frecuencia respiratoria, disminución de la habilidad para resolver problemas.
- Deterioro de la regulación del estado de ánimo 00241 relacionado con aislamiento social, ansiedad, cambios en el patrón del sueño, soledad, pensamientos recurrentes de suicidio manifestado por autoestima afectada.
- Deterioro de la regulación del estado de ánimo 00241 relacionado con aislamiento social, ansiedad, cambios en el patrón del sueño, soledad, pensamientos recurrentes de suicidio manifestado por autoestima afectada.
- Riesgo de suicidio 00250 relacionado con aislamiento social y soledad.
- Riesgo de soledad 00054 relacionado con aislamiento social y privación emocional.

Antes de dar inicio al programa de educación para la salud descrito a continuación, se realiza un breve cuestionario anónimo al profesorado y trabajadores del centro educativo con el objetivo de conocer la situación en la que se encuentra el centro con respecto al bullying, así como una reflexión sobre la propuesta de desarrollar un programa de educación para la salud dentro del ámbito del acoso escolar. [ANEXO VI]

## 5.2 PLANIFICACIÓN

### OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

REDUCIR LA INCIDENCIA DE ACOSO ESCOLAR Y ACTOS DE VIOLENCIA DIRIGIDA ENTRE ALUMNOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (12 -16 AÑOS) UN 10% EN INSTITUTOS DONDE SE IMPLANTE EL PROGRAMA.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA

Dirigidos a <b>alumnado</b> en edades comprendidas entre 12 y 16 años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conseguir la participación de al menos el 90% de los alumnos/as por clase.</li> <li>- Al menos un 70% de los alumnos/as identificará un acto de violencia dirigida, intimidación o acoso escolar.</li> <li>- Las víctimas de acoso deberán comunicar y/o denunciar su situación a profesorado y familiares al menos un 10% más post implantación del programa.</li> </ul>
Dirigidos al <b>equipo docente.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conseguir la participación de al menos el 90% del total del equipo docente.</li> <li>- Al menos un 90% de los profesores identificará un acto de intimidación escolar.</li> <li>- El 100% del equipo docente tomará las medidas oportunas con el fin de cesar, suprimir o gestionar de forma pertinente cualquier acto de violencia.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conseguir la participación de al menos un 70% de los padres.</li> <li>- Al menos el 40% de los padres que asistan al programa reconocerán los factores de riesgo en</li> </ul>

<p>Dirigidos a los <b>padres, familiares o tutores legales.</b></p>	<p>entorno familiar con el fin de corregir y adaptar formas de convivencia más saludables.</p> <p>- Al menos un 20% de los padres solicitarán reunión con el tutor en caso de sospechas de acoso e intimidación en sus hijos/as, con el fin de tratar el problema base.</p>
---	---

## **POBLACIÓN**

Las personas incluidas dentro del programa de educación para la salud serán alumnos de primero, segundo, tercero y cuarto de la ESO del IES Pilar Lorengar (Zaragoza), así como familias y profesorado pertinente. Se contará con un mínimo de 10 personas y un máximo de 50.

## **ESTRATEGIA DE CONTACTO, CAPTACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Para acceder al IES Pilar Lorengar, nos pondremos en contacto con el orientador/coordinador del centro, quien nos facilitará los medios y datos precisos para el desarrollo de la actividad/sesión educativa. Se llevará a cabo una reunión informativa con explicación y presentación del programa de educación a realizar, a fin de poder cuadrar horarios dentro del calendario escolar.

Se notificará la sesión educativa a realizar a familiares, tutores legales y responsables del alumno con un plazo mínimo de un mes, mediante correo postal a domicilio. En dicho documento informativo se indicará quienes somos y la pertinencia del programa. Se adjuntará un cronograma con las diferentes actividades en las cuales participarán sus hijos/as, así como un apartado de conformidad y autorización [ANEXO V].

**PRESUPUESTO DEL MATERIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES**

<b>MATERIAL</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Ordenador/portátil/tablet</b>	Presente en el aula	-	-
<b>Pizarra</b>	Presente en el aula	-	-
<b>Proyector/televisor</b>	Presente en el aula	-	-
<b>Mando inalámbrico/presentador de diapositivas</b>	Presente en el aula	-	-
<b>Cartas de presentación (autorizaciones)</b>	574	0.09€	51.66€
<b>Dípticos</b>	1.232	0.18€	221.76€
<b>Fotocopias DIN A4 (Encuestas de evaluación)</b>	658	0.09€	59.22€
<b>Pen Drive</b>	1	10€	10€
<b>Folios DIN A4</b>	Presente en el aula	-	-
<b>Contratación profesional de enfermera</b>	35 horas	15€/h	525€
<b>Contratación de instructores de la Asociación Recursos Formativos Falcata</b>	33 horas	30€/h	990€
			<b>1.857,64€</b>

Con el fin de poder gestionar todos los recursos materiales y económicos, se solicitará el apoyo a diferentes entidades de carácter público y privado a fin de sufragar gastos.

En primer lugar, dado que contamos con el apoyo de Asociación de Recursos Formativos Falcata, reconocida como entidad formadora en el Gobierno de Aragón y registrada como asociación sin ánimo de lucro, nos ayudarán en la gestión de solicitud de subvenciones a sus colaboradores.

Se procederá a enviar un dossier explicativo al equipo directivo de Obra Social Ibercaja, quienes colaboran continuamente en proyectos sociales de beneficio positivo a la comunidad.

Se desarrollará a través de internet por medio de la plataforma "Teaming" un grupo específico para recaudar fondos para el programa y tratar de conseguir una autofinanciación por parte de aquellos que muestren interés.

Seguidamente a fin de dar una mayor publicidad se solicitará apoyo del Centro Cívico La Jota ampliando la difusión del proyecto entre los miembros interesados de la sociedad.

Para concluir, si tras el programa tiene aceptación positiva, se presentará a diferentes concursos del Gobierno de Aragón a fin de poder aspirar a subvención del Ayuntamiento de Zaragoza.

### **ACTIVIDADES/SESIONES DEL PROGRAMA, RECURSOS NECESARIOS Y DESTINATARIOS.**

Las actividades a realizar, se caracterizan por la motivación de todos los sujetos involucrados. Con un contenido teórico-práctico donde se cuenta con los recursos humanos y materiales precisos para el buen desarrollo. Su desarrollo se llevará a cabo en el IES Pilar Lorengar, sin embargo, se puede realizar en cualquier otro centro educativo previa solicitud y tramitación pertinente.

<b>Sesión 1. Dirigida a alumnado.</b>	
OBJETIVO	Explicar y dar a conocer los conceptos básicos sobre el acoso escolar.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>10min:</b> Presentación del equipo y entrega del Díptico. [ANEXO VII]</li> <li>- <b>10min:</b> Exposición PowerPoint (Teoría) <ul style="list-style-type: none"> <li>o Concepto Bullying</li> <li>o Formas de llevarlo a cabo.</li> <li>o Roles del Bullying.</li> <li>o Consecuencias.</li> <li>o Métodos de afrontamiento.</li> </ul> </li> <li>- <b>60min:</b> Sistema Defensa Antibullying para Jóvenes (Prácticas) <ul style="list-style-type: none"> <li>o Detectar y descifrar mecanismos o gestos de agresión: rompimiento de figura, actitud imponente, series de golpes más frecuentes.</li> <li>o Aprender a esquivar, absolver, salir y repeler golpes, así como conocer las diferentes herramientas de ayuda y socorro.</li> <li>o Establecer un vínculo entre alumno-instructor para canalizar las posibles agresiones, amenazas y situaciones de violencia dirigida que se puedan llevar a cabo en el tiempo.</li> </ul> </li> <li>- <b>5min:</b> Debriefing (sentimientos positivos y negativos del programa y puesta en común entre los participantes).</li> <li>- <b>5min:</b> Realización de la encuesta de evaluación y actividades formuladas en Díptico.</li> </ul>

LUGAR DE CELEBRACION	<p><i>Contenido teórico:</i> aula/pabellón/aforo habilitado para circunstancias.</p> <p><i>Contenido práctico:</i> patio del instituto.</p>
DURACION	90 minutos de contenido teórico-práctico.
RECURSOS MATERIALES	<p>Aula condicionada según necesidades, portátil/tablet, pizarra, proyector/televisor, mando inalámbrico/presentador de diapositivas, cartas de presentación (autorizaciones), dípticos para el alumnado.</p> <p>Bags de alto impacto, colchonetas para entrenar, cascos de protección, guantillas, peto de protección.</p>
RECURSOS HUMANOS	<p>Profesional de enfermería.</p> <p>Instructores Asociación Recursos Formativos Falcata.</p>
METODOLOGÍA DE DESARROLLO	<p>En primer lugar, se realizará una presentación del equipo docente (instructores y formadores) indicando su procedencia y experiencia profesional. Seguidamente se comenzará a realizar una presentación con contenido audio-visual en PowerPoint para que el alumnado conozca los elementos más relevantes a tratar durante el programa.</p> <p>Posteriormente se realizará un entrenamiento guiado por instructores de la Asociación Falcata en zona patio. Se precisa que el alumnado acuda con ropa cómoda/deporte y calzado apropiado.</p>

	<p>Tras la realización de las prácticas se procederá a Debriefing donde cada alumno que lo desee aportará aspectos positivos y negativos de "Como se ha sentido" basado en el Modelo PLUS DELTA PLUS (ECRM).</p> <p>Se finaliza con la realización de la encuesta de evaluación y actividades propuestas en díptico (Circulo Dan Olweus y micro-Test) que serán recogidas al concluir la sesión.</p>
<p>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</p>	<p>Encuesta de carácter cualitativo con el fin de comprobar si se han alcanzado los objetivos esperados y la satisfacción con el programa.</p>

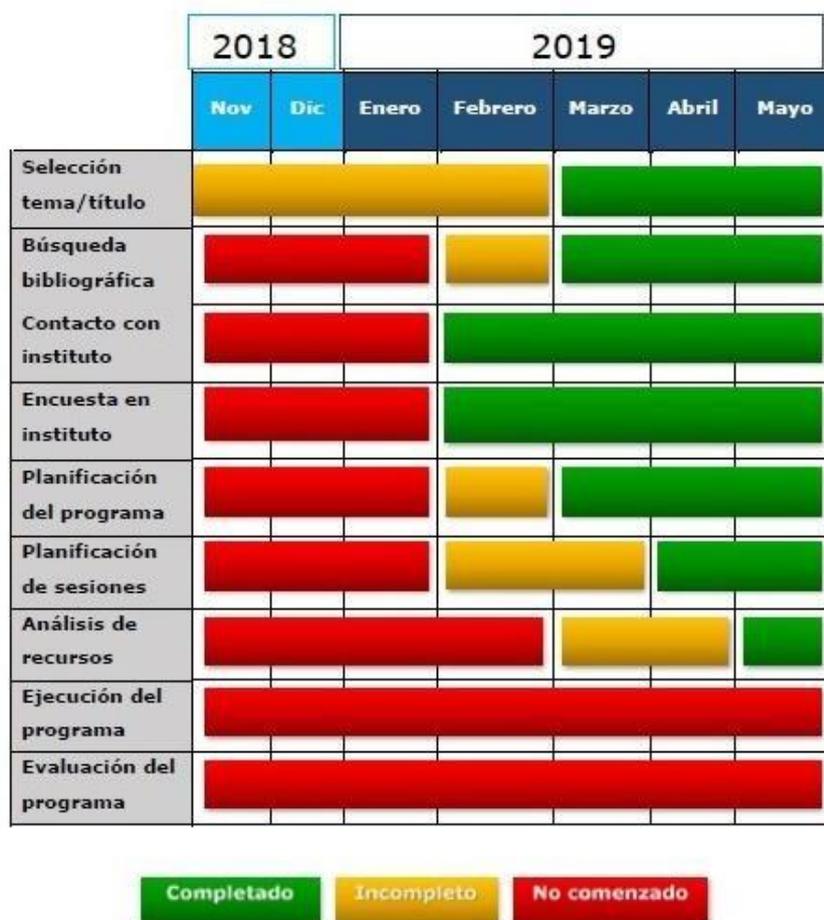
<b>Sesión 2. Dirigida a familiares, tutores legales o responsables del alumno.</b>	
OBJETIVO	Enseñar destrezas y habilidades, así como recursos de apoyo que contribuyan a aminorar los efectos perjudiciales por prácticas de crianza negativas y factores que puedan precipitar en actos de violencia dirigida y bullying.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>5min:</b> Presentación del equipo y entrega del Díptico. [ANEXO VIII]</li> <li>- <b>10min:</b> Exposición PowerPoint (Teoría) <ul style="list-style-type: none"> <li>o Concepto Bullying.</li> <li>o Formas de llevarlo a cabo.</li> <li>o La importancia de la Familia en la prevención, reducción, detección y mitigación del acoso escolar.</li> <li>o Conocer diferentes conductas correctas que un padre puede adoptar cuando su hijo es tanto víctima como acosador dentro del entorno escolar.</li> </ul> </li> <li>- <b>20min:</b> Juego de rol entre los participantes. Debriefing (sentimientos positivos y negativos encontrados y puesta en común).</li> <li>- <b>5min:</b> Realización de la encuesta de evaluación. [ANEXO IX]</li> </ul>
LUGAR DE CELEBRACION	Aula del instituto apta para el contenido.
DURACION	40 minutos de contenido teórico.
RECURSOS MATERIALES	Aula condicionada según necesidades, portátil/tablet, pizarra, proyector/televisor, mando inalámbrico/presentador de

	diapositivas, cartas de presentación, encuestas de evaluación, dípticos para los familiares, folios, bolígrafos y botellas de agua.
RECURSOS HUMANOS	Profesional de enfermería.
METODOLOGÍA DE DESARROLLO	<p>En primer lugar, se realizará una presentación del equipo docente indicando su procedencia y experiencia profesional. Seguidamente se comenzará a realizar una presentación con contenido audio-visual en PowerPoint para que los espectadores conozcan los elementos más relevantes a tratar durante el programa.</p> <p>Seguidamente, se llevará a cabo un juego de rol. Consistirá en llevar a la práctica, una posible situación de acoso entre los participantes, donde exista una víctima, un/varios agresores y testigos. Con ello se quiere sensibilizar el tema del bullying y ponerse en el posible lugar en el que puede estar cualquiera de sus hijos. Será una práctica basada en un caso real de acoso escolar.</p> <p>Se finaliza con la realización de la encuesta de evaluación que será recogida al concluir la sesión.</p>
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Encuesta de carácter cualitativo con el fin de comprobar si se han alcanzado los objetivos esperados y la satisfacción con el programa.

<b>Sesión 3. Dirigida a equipo docente.</b>	
OBJETIVO	Aprender una actuación conjunta con enfermería, como equipo multidisciplinar, ante situaciones de acoso escolar, así como lograr un refuerzo positivo sobre las diferentes características de dichos acontecimientos.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>10min:</b> Presentación del equipo y entrega del Díptico. [ANEXO X]</li> <li>- <b>20min:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Concepto bullying.</li> <li>o Formas de llevarlo a cabo.</li> <li>o Conocer diferentes maneras de actuación multidisciplinar (con enfermería) ante una situación de bullying.</li> <li>o Experiencia transmitida por invitado/a víctima de acoso escolar en su infancia.</li> </ul> </li> <li>- <b>10min:</b> Realización de la encuesta de evaluación. [ANEXO XI]</li> </ul>
LUGAR DE CELEBRACION	Aula del instituto apta para el contenido teórico.
DURACION	40 minutos de contenido teórico.
RECURSOS MATERIALES	Aula condicionada según necesidades, portátil/tablet, pizarra, proyector/televisor, mando inalámbrico/presentador de diapositivas, dípticos para el profesorado y encuestas de evaluación.
RECURSOS HUMANOS	Profesional de enfermería.

	Víctima que cuenta su experiencia.
METODOLOGÍA DE DESARROLLO	<p>En primer lugar, se realizará una presentación del equipo docente indicando su procedencia y experiencia profesional. Seguidamente se comenzará a realizar una presentación con contenido audio-visual en PowerPoint para que los espectadores conozcan los elementos más relevantes a tratar durante el programa y, se transmitirá una experiencia de acoso escolar por un invitado/a con el fin de sensibilizar al equipo docente.</p> <p>Se finaliza con la realización de la encuesta de evaluación que será recogida al concluir la sesión.</p>
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Encuesta de carácter cualitativo con el fin de comprobar si se han alcanzado los objetivos esperados y la satisfacción con el programa.

## CRONOGRAMA – DIAGRAMA DE GANTT



## EJECUCIÓN

El programa de educación para la salud será llevado a cabo en el curso académico 2019-2020. Será aprobado en septiembre por el instituto acordado y, tendrá inicio en octubre con una duración de todo el curso académico.

Las sesiones se realizarán en todos los cursos de la ESO donde prevalece la adolescencia. El instituto cuenta con un total de 22 aulas de educación secundaria. La sesión del alumnado se realizará a cada clase de manera que el ratio de alumno/sesión no sea mayor a 30. Para los familiares y docentes, se llevarán a cabo sesiones por separado y las necesarias para no excluir a nadie que quiera recibir la charla con un mínimo también de 30 personas.

## 5. CONCLUSIONES

El acoso escolar reconocido como un problema de salud pública, requiere una implicación multidisciplinar, en donde las intervenciones educativas y no solo asistenciales del profesional de enfermería representa un papel esencial en técnicas de prevención y reducción de violencia dirigida entre iguales.

La implementación de programas educativos basados en evidencia donde se establece una colaboración entre padres, alumnos y miembros de la comunidad docente, han generado efectos positivos como método de enfrentamiento del bullying.

Con dicho trabajo se busca estimular investigaciones futuras en el área de las Ciencias de la Salud y de Enfermería, así como la necesidad de destacar el perfil de Enfermería en una de sus áreas más relevantes y olvidadas como es la educación y la docencia para la promoción de la salud en medios escolares.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- [1] Liu J, Graves N. Childhood Bullying: A Review of Constructs, Contexts, and Nursing Implications. Public Health Nursing. 2011 [consultado en marzo de 2019]: Vol.28(6); p556-568. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3228406/>
- [2] Da Silva J et al. Anti-bullying interventions in schools: a systematic literature review. Cience Saude Col. 2017 [consultado en marzo de 2019]: Vol.22(7). Disponible en: [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1413-81232017002702329&lng=en&nrm=iso&tlng=en#B1](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-81232017002702329&lng=en&nrm=iso&tlng=en#B1)
- [3] Lugones MB, Ramirez MB. Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. Rev Cubana Med General Integral. 2017[consultado en marzo de 2019] Vol33(1). Disponible en: <http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/277/132>
- [4] Wolke D, Tanya S. Long-term effects of bullying. Arch Dis Child. 2015 [consultado en marzo de 2019] Vol100(9). Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4552909/>
- [5] Abadio de Oliveira et al. Students' health: an integrative review on family and bullying. Cience Saude Col. 2017 [consultado en marzo de 2019] Vol22(5). Disponible en: [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1413-81232017002501553&lng=en&nrm=iso&tlng=en](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-81232017002501553&lng=en&nrm=iso&tlng=en)
- [6] Ortega R. Del Rey R. Casas J. Evaluar el bullying y el ciberbullying validación española del EBIP-Q y del ECIP-Q. Psicología educativa. 2016 [consultado en abril de 2019] Vol22 (1); p71-79 Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1135755X16000087>

- [7] Sahin FY. An Examination of Bullying Tendencies and Bullying Coping Behaviors Among Adolescents. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*. 2015 [consultado en marzo de 2019]. Vol191(2); p214-221. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042815026750>
- [8] García JJ Et al. Systematic Review of the Prevalence of School Violence in Spain. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*. 2017 [consultado en marzo de 2019]. Vol237(21); p125-129. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042817300526>
- [9] Ruiz R. Riuró M . Tesouro M. Estudio del bullying en el ciclo superior De primaria. UNED. 2015 [consultado en abril de 2019] Vol18(1) . Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/12384/12227>
- [10] Shetgiri R. Bullying and Victimization Among Children. *Adv Pediatric*. 2013 [consultado en marzo 2019]: Vol.60(1); p 33-51. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3766526/>
- [11] Musalem R. Castro P. Qué se sabe de bullying What is known about bullying. *Revista Médica Clínica Las Condes*. 2015 [consultado en marzo de 2019]. Vol26(1); p 14-23. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S071686401500005X>
- [12] Lamarca PP. Lucia AM. Bullying during adolescence in Brazil: an overview. *CCiencia Saude Col*. 2015 [consultado en marzo de 2019]. Vol20 (11). Disponible en: [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1413-81232015001103509&lng=en&nrm=iso&tlng=en](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-81232015001103509&lng=en&nrm=iso&tlng=en)
- [13] Leon B et al. Aceptación-rechazo parental y perfiles de victimización y agresión en situaciones de bullying. *Anales Psicología*. 2015 [consultado en marzo de 2019]. Vol31(2) Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0212-97282015000200023&lang=pt](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282015000200023&lang=pt)

[14] Iossi MA, et al. Intervenciones antibullying desarrolladas por enfermeros: revisión integradora de la literatura. Enfermería Global. 2017 [consultado en abril de 2019]: Vol.16(48). Murcia. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1695-61412017000400532&lang=pt](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412017000400532&lang=pt)

[15] Muñoz N. Investigaciones sobre el acoso escolar en España: implicaciones psicoeducativas. UNED. 2017 [consultado en abril de 2019]. Vol.28(1). Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/reop/article/view/19361/16276>

[16] King K. Violence in the School Setting: A School Nurse Perspective. OJIN. 2014 [consultado en abril de 2019]: vol.19(1). Disponible en: <http://ojin.nursingworld.org/MainMenuCategories/ANAMarketplace/ANAPeriodicals/OJIN/TableofContents/Vol-19-2014/No1-Jan-2014/Violence-in-School.html>

[17] Save the Children. YO A ESO NO JUEGO. 2016 [consultado en abril de 2019] Disponible en: [https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/yo\\_a\\_eso\\_no\\_juego.pdf](https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/yo_a_eso_no_juego.pdf)

[18] Bullying sin fronteras. [Página Blog internet] 2019 (actualizado) [consultado en abril de 2019] Disponible en: <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2017/05/estadisticas-de-bullying-en-espana-mayo.html>

[19] EUROPA PRESS. Epdata. Acoso escolar, datos, cifras y estadísticas. [consultado en abril de 2019] Disponible en: <https://www.epdata.es/datos/acoso-escolar-datos-cifras-estadisticas/257/espana/106>

[20] Esteban P. El acoso escolar o Bullying: regulación legal y derechos de las víctimas. [noticias internet] 2016 [consultado en abril de 2019] Disponible en: <http://noticias.juridicas.com/actualidad/noticias/10857-el-acoso-escolar-o-bullying:-regulacion-legal-y-derechos-de-las-victimas/>

[21] Revista de Estudios de Juventud. Jóvenes: bullying y cyberbullying. 2017 [consultado en abril de 2019] Disponible en: [http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/revista\\_completa\\_injuve\\_115.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/revista_completa_injuve_115.pdf)

[22] REDACCION MEDICA. Piden a Carcedo que reconsidere su 'no' a la enfermería escolar en España. 2019 abril [consultado en mayo de 2019] disponible en: <https://www.redaccionmedica.com/secciones/enfermeria/piden-a-carcedo-que-reconsidere-su-no-a-la-enfermeria-escolar-en-espana-2172>

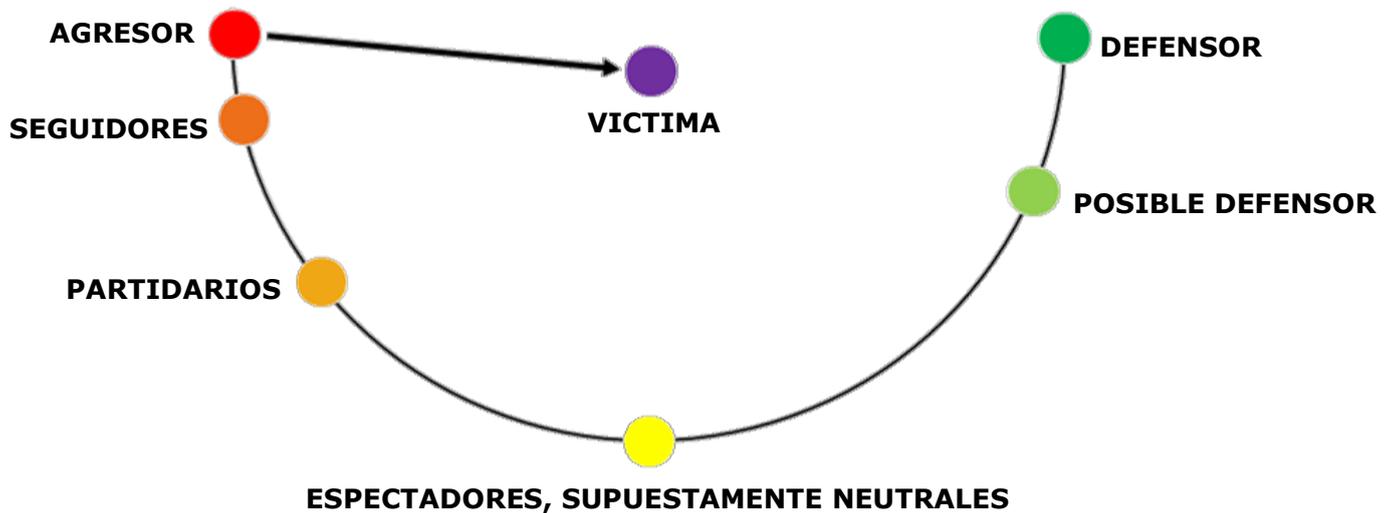
[23] DIARIO ENFERMERO. Nace la Asociación Española de Enfermería y Salud Escolar. 2019 Abril [consultado en mayo de 2019] Disponible en: <https://diarioenfermero.es/nace-la-asociacion-espanola-de-enfermeria-y-salud-escolar/>

[24] Johanna KB, Caro CV. Bullying o intimidación escolar: aportes desde la evidencia De investigación en enfermería. Texto Context Enf. 2018 [consultado en abril de 2019]. Vol27 (4); p2-11. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/tce/v27n4/0104-0707-tce-27-04-e0400017.pdf>

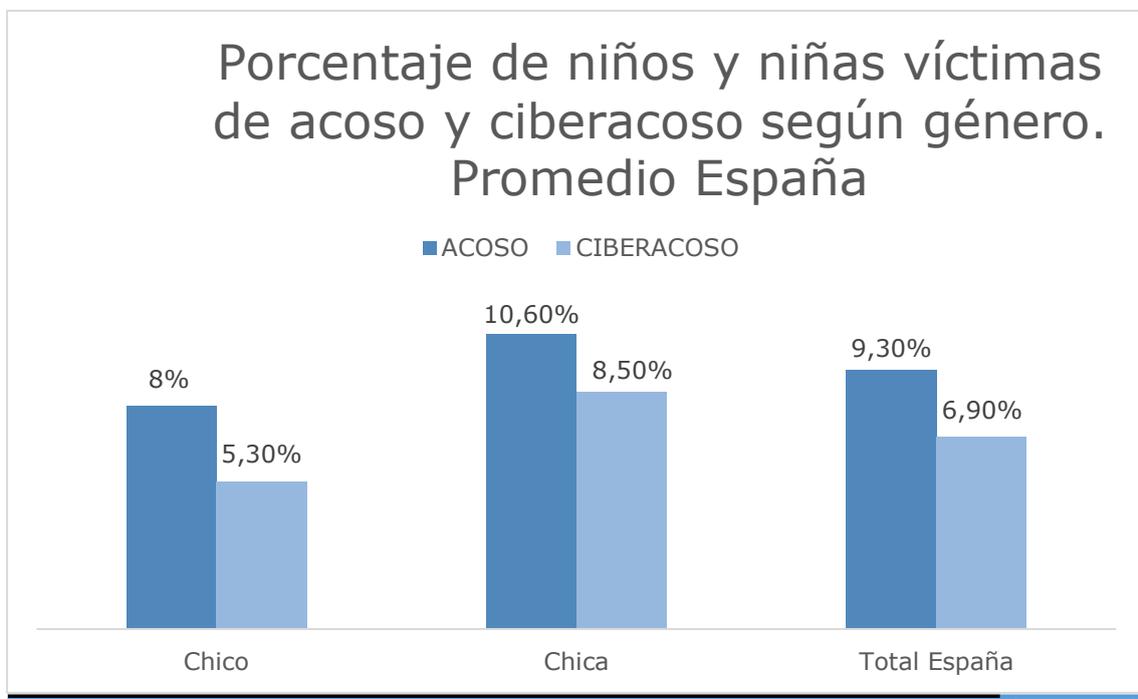
[25] Hearther Herdman T, Shigemi K. Diagnosticos Enfermeros, Definiciones y clasificación 2015-2017.Elsevier. 2015 [consultado en mayo de 2019] ISBN: 978-84-9113-038-3

## 7. ANEXOS

**ANEXO I** "CIRCULO DEL BULLYING". Datos de Revistas Uned [9]. Diagrama de elaboración propia.

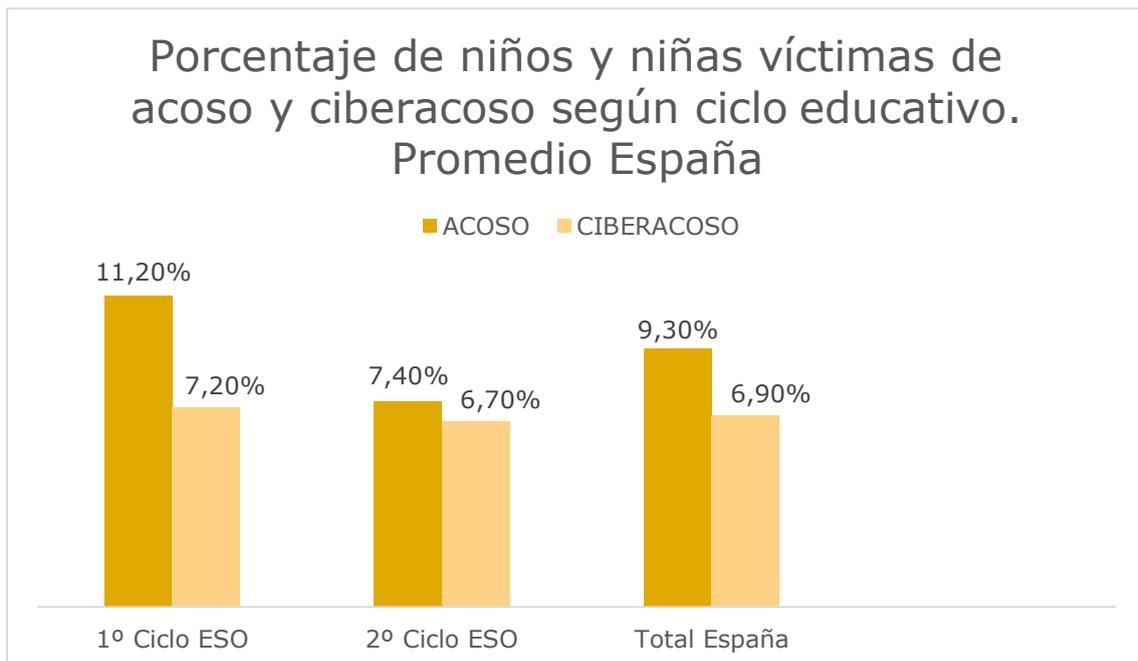


**ANEXO II.** Datos de Save The Children [17]. Gráfico de elaboración propia.



**PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR DIRIGIDO POR PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

**ANEXO III.** Datos de Save The Children [17]. Gráfico de elaboración propia.



**ANEXO IV.** Datos de Save The Children [17]. Gráfico de elaboración propia.

**PAISES DE LA UNIÓN EUROPEA CON MAYOR CANTIDAD DE SUICIOS POR ACOSO ESCOLAR.**

<b>FINLANDIA</b>
<b>SUECIA</b>
<b>INGLATERRA</b>
<b>RUSIA</b>
<b>IRLANDA</b>
<b>ESPAÑA</b>
<b>DINAMARCA</b>
<b>ITALIA</b>
<b>PORTUGAL</b>
<b>FRANCIA</b>

**ANEXO V** CARTA DE NOTIFICACIÓN DE LA SESIÓN EDUCATIVA A FAMILIARES/TUTORES LEGALES/RESPONSABLES DEL ALUMNO. Fuente: Elaboración propia.

## **CARTA INFORMATIVA DIRIGIDA A LOS PADRES**

Estimados/as Madres y Padres.

Desde el Instituto Pilar Lorengar, nos ponemos en contacto con ustedes para informarles sobre el programa de educación para la salud que se va a llevar a cabo el día..... "Bullying y acoso escolar" con el cual pretendemos disfrutar de una jornada de unos 90 minutos guiados de la mano de profesionales de enfermería e instructores altamente cualificados.

El programa consta de contenido teórico-práctico orientado a atender uno de los problemas sociales de mayor incidencia en el entorno escolar. El objetivo del curso es que su hijo/a se pueda enriquecer con nuevos conocimientos y habilidades para que adopte una aptitud adecuada ante situaciones de intimidación o acoso escolar.

### **¿A usted también le preocupa éste tema social? No lo ignore**

La familia constituye una de las piezas claves en la prevención de actos de violencia, aplicando un sistema educativo adecuado y adoptando una serie de aptitudes positivas que permitan la correcta adaptación de sus hijos/as dentro de la comunidad social. Desde el equipo multidisciplinar del instituto le indicamos que también tenemos un programa desarrollado para ustedes donde solo le pedimos que traigan el mismo interés y entusiasmo que nosotros hemos puesto en su desarrollo.

Adjuntamos información y cronograma para su conocimiento. Les esperamos.

Si tienen alguna duda o pregunta puede escribir al responsable de la formación al siguiente correo electrónico. **nataliamilian@hotmail.com**

**ANEXO VI** ENCUESTA PROFESORADO IES PILAR LORENGAR. Fuente:  
Elaboración propia.

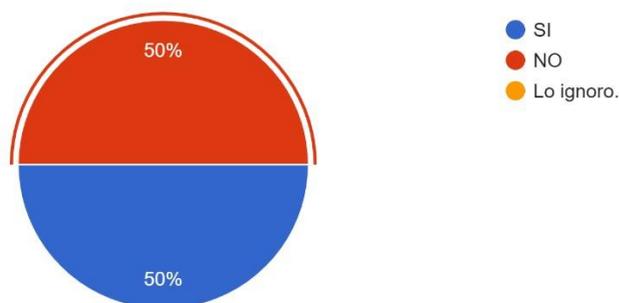
Podemos observar varios datos sobre la situación del acoso escolar en el IES Pilar Lorengar a través de una encuesta de 8 preguntas, con sus correspondientes ítems.

De los participantes, la mitad han sido testigo de algún acto de intimidación entre sus alumnos. Reflejan que hay más casos de conflictos de violencia en la edad secundaria y tanto niños como niñas, por igual, se muestra este tipo de conductas. Entre los lugares a destacar donde se originan estos fenómenos destacamos el patio/recreo con predominio de las agresiones psicológicas.

Dada la no existencia de una actuación concreta ante estos casos, el 90% de los encuestados consideran oportuno el desarrollo de un programa de educación para la salud y, aminorar dicho problema de salud pública.

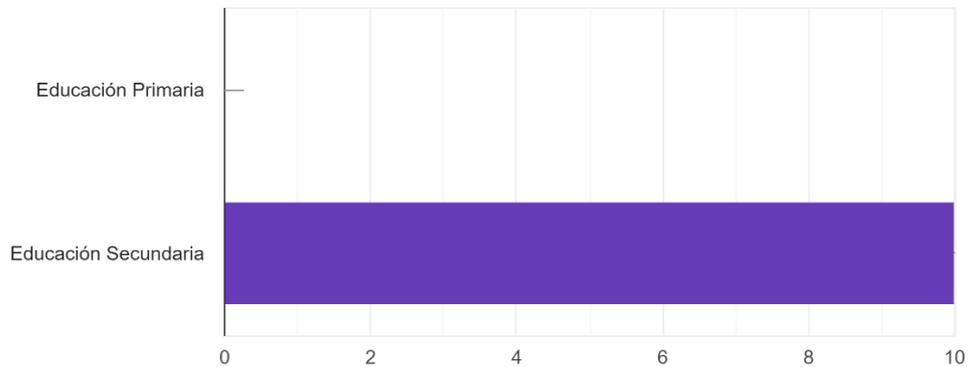
1. ¿Ha sido usted testigo de algún acto de intimidación/bullying entre sus alumnos?

10 respuestas



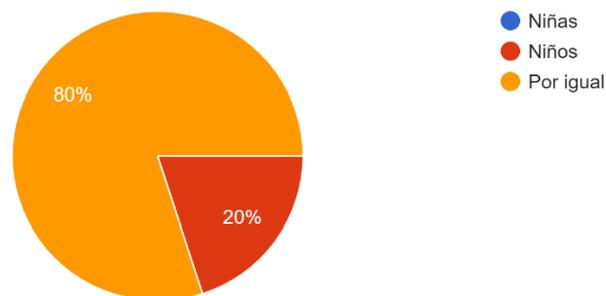
## 2. ¿En qué edades (cursos académicos) son más frecuentes los conflictos de violencia?

10 respuestas



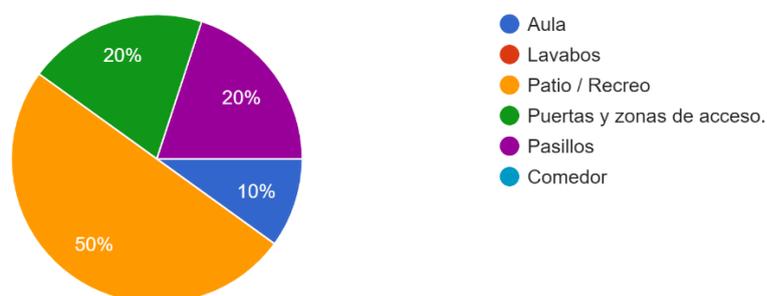
## 3. ¿Quién cree usted que muestra más este tipo de conductas?

10 respuestas



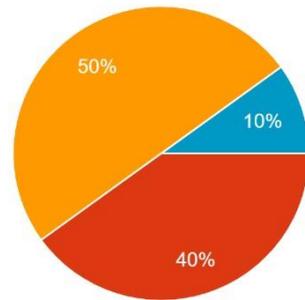
## 4. ¿En qué lugares de la escuela y sus instalaciones ocurren las agresiones/intimidaciones con más frecuencia?

10 respuestas



5. Señale cual de las siguientes opciones son las más frecuentes.

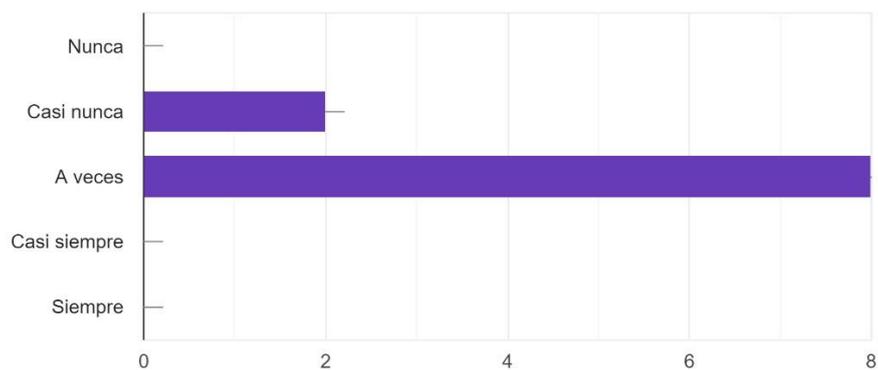
10 respuestas



- Agresiones físicas (puñetazos, patadas o empujones).
- Agresiones verbales (amenazas o insultos).
- Agresión psicológica (motes, apodos, risas).
- Actos de persuasión e intimidación.
- Robos / hurto de material, dinero o...
- Exclusión / rechazo / discriminación.
- Cyberbullying (Violencia en Redes...

6. Con que frecuencia el alumnado, denuncia o comunica su situación de acoso, intimidación/bullying.

10 respuestas



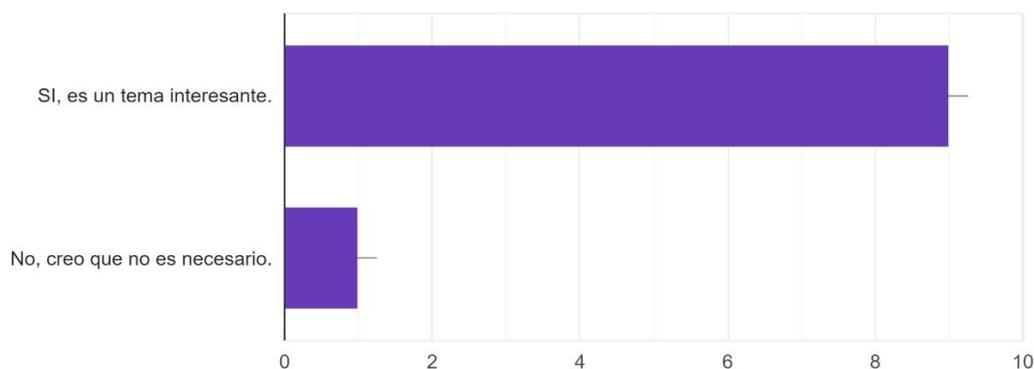
7. Con los recursos disponibles en el centro, ¿Qué solución opta usted como docente para afrontar el bullying? Resuma brevemente su actuación más común.

7 respuestas

Sis e determina que es acoso, apertura de protocolo de acoso. Si es un caso de conflicto recurrir a la mediación.
Informar a jefatura o al tutor, hablar con dichos alumnos y con los compañeros
Programa de convivencia que desarrolla el centro, con alumno de ayuda, Hermano Mayor, espicio y buzón de mediación.
Protocolo de acoso
Sensibilización en el aula par ale gran grupo, y si hay detectados casos concretos mediar y atajarlos de forma inmediata.
En mi centro hay programas de mediación (con profesores y otros alumnos -compañeros ayudantes-) que en principio están dando buenos resultados
Concienciación del problema a través de la educación. La figura del mediador y el compañero ayudante es muy positiva.

8. -Para finalizar- Si le ha resultado interesante... ¿Considera oportuno el desarrollo de un programa de educación?

10 respuestas



## ANEXO VII DÍPTICO PARA LA SESIÓN DE EDUCACIÓN AL ALUMNADO.

Fuente: Elaboración propia.

### Encuesta de Evaluación de la Actividad.

**Califica del 1 al 4, siendo éste último la máxima nota positiva.**

El horario de la sesión ha sido apropiado (contenido teórico-práctico)

Has mostrado motivación e interés durante el desarrollo de la sesión.

Existe correspondencia entre el contenido y los objetivos planteados..

Los ejercicios y casos prácticos han sido de utilidad para el aprendizaje.

Se ha contado con instalaciones de apoyo (salas de estudio, talleres, diversas estancias) que han ayudado al buen desarrollo de la formación.

¿Has adquirido nuevos conocimientos?

¿Consideras recomendar la sesión a otros compañeros y amigos/as?

**RECUERDA:** "Hacer sentir a otros inferiores, no te hace más grande...es en lo más bajo que puedes caer."



## PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD DIRIGIDO AL ALUMNADO



**Autora: Natalia Teresa Milián García**

---

### ¿Qué es el Bullying?

Es todo comportamiento violento, intencionado y progresivo que se lleva a cabo de forma continua en el tiempo entre compañeros de la escuela.

**Formas de llevarlo a cabo.**

- Maltrato físico: golpes, patadas, empujones, robo o romper pertenencias.
- Maltrato verbal: insultos, burlas y motes.
- Maltrato de exclusión social: impedir la participación en grupos, así como ignorar a la persona.
- Cyberbullying: uso de las redes sociales e internet, para dañar la imagen y la dignidad de otra persona.



### Micro-Test

**¿Conoces realmente el concepto de acoso escolar?**

¿Te gusta ir a la escuela / instituto?

¿Te sientes seguro/a en él?

¿Has ayudado alguna vez a algún compañero en las tareas de clase?

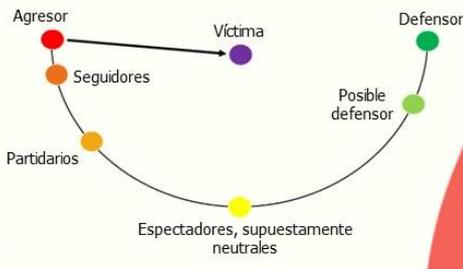
¿Has visto amenazar, insultar, golpear a algún compañero/a?

¿Alguna vez te has burlado, molestado o lastimado a otro alumno?

¿Cuentas con el apoyo de tus padres para contarte cualquier tipo de problema?

### Círculo de Dan Olweus

**¿Qué rol ocupas? Señala con un círculo**



**PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR DIRIGIDO POR PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

**ANEXO VIII** DÍPTICO PARA LA SESIÓN DE EDUCACIÓN A LOS FAMILIARES, TUTORES LEGALES O RESPONSABLES DEL ALUMNADO. Fuente: Elaboración propia

### QUÉ NO HACER EN NINGÚN CASO. ERRORES MÁS FRECUENTES.

1. Pensar que *'eso es cosa de críos'*
2. Creer que eso sólo les pasa a los niños 'raros'. *'Algo habrán hecho para que otro le moleste tanto'*
3. Pensar que a mi hijo eso nunca le va a pasar sin que me entere. *'Sería el primero en enterarme. Yo le conozco mejor que nadie'*
4. *'¿Que te han insultado? No seas chivato y aguántate'*
5. *'Nunca te metas en los problemas de otros. No es tu problema, y al final, te salpica'*

**RECUERDA:** Uno de cada 3 niños en edad escolar pueden sufrir acoso. Cuanto antes aprendamos a actuar, antes conseguiremos parar esta situación.



## PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD DIRIGIDO A FAMILIARES



Autora: Natalia Teresa Milián García

---

### ¿Qué es el Bullying?

Es todo comportamiento violento, intencionado y progresivo que se lleva a cabo de forma continua en el tiempo entre compañeros de la escuela.

**Formas de llevarlo a cabo.**

- Maltrato físico: golpes, patadas, empujones, robo o romper pertenencias.
- Maltrato verbal: insultos, burlas y motes.
- Maltrato de exclusión social: impedir la participación en grupos, así como ignorar a la persona.
- Cyberbullying: uso de las redes sociales e internet, para dañar la imagen y la dignidad de otra persona.



### ¿Qué hacer si tu hijo es la víctima de acoso escolar?

- Siéntate junto a tu hijo y hablád del tema. Escucha a tu hijo y no lo interrumpas. Deja que desahogue su dolor.
- No estimules a tu hijo para que se muestre agresivo o tome venganza.
- Discute alternativas asertivas para responder a los acosadores y practica respuestas con tu hijo.
- Mantén la calma y no demuestres toda tu preocupación. Demuestra determinación y positivismo.

### ¿Qué hacer si tu hijo es el agresor de acoso escolar?

- Acércate más a los amigos de tu hijo y observa qué actividades realizan.
- Canaliza la conducta agresiva de tu hijo hacia algún deporte de competición, por ejemplo.
- No ignores la situación.
- Ayuda a tu hijo a manifestar sus insatisfacciones y frustraciones sin agresión.
- Anímale a que reconozca su error y a que pida perdón a la víctima.

**ANEXO IX ENCUESTA DE EVALUACIÓN A LOS FAMILIARES, TUTORES LEGALES O RESPONSABLES DEL ALUMNADO.** Fuente: Elaboración propia.

**Encuesta de Evaluación de la Actividad.**

**Califica del 1 al 4, siendo éste último la máxima nota positiva.**

El horario de la sesión ha sido apropiado (contenido teórico-práctico)

Has mostrado motivación e interés durante el desarrollo de la sesión.

Existe correspondencia entre el contenido y los objetivos planteados.

Los ejercicios y casos prácticos han sido de utilidad para el aprendizaje.

Se ha contado con instalaciones de apoyo (salas de estudio, talleres, diversas estancias) que han ayudado al buen desarrollo de la formación.

¿Has adquirido nuevos conocimientos?

¿Consideras recomendar la sesión a otros padres/madres?

¿Sería capaz de relacionar conductas del bullying con el fenómeno en su hijo/a?

¿Cuál es el motivo por el que ha venido a la sesión realizada? Haz una breve descripción.

**¡GRACIAS!**

**ANEXO X DÍPTICO PARA LA SESIÓN DE EDUCACIÓN A LOS DOCENTES.**

Fuente: Elaboración propia

### Situación España sobre el acoso escolar.

2017	1229 casos
2018	1475 casos

**ARAGÓN 2017** → 46 sucesos de intimidación entre iguales.

**ZARAGOZA 2017** → 34 sucesos de intimidación entre iguales.

**Dentro de la Unión Europea, unas 21 mil víctimas al año, pierden la vida de forma voluntaria a causa del maltrato por bullying.**

RECUERDA: NO HACER NADA CONTRA EL ACOSO ESCOLAR ES HACER DAÑO... TAMBIÉN.



## PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD DIRIGIDO AL PROFESORADO



Autora: Natalia Teresa Milián García

### ¿Qué es el Bullying?

Es todo comportamiento violento, intencionado y progresivo que se lleva a cabo de forma continua en el tiempo entre compañeros de la escuela.

**Ciberbullying:** Acto de violencia intencionada a través de internet y redes sociales con el objetivo principal de dañar la imagen del acosado en cualquier momento y lugar manteniendo la posibilidad de anonimato.

#### Formas de llevarlo a cabo.

Maltrato físico: golpes, patadas, empujones, robo o romper pertenencias.

Maltrato verbal: insultos, burlas y motes.

Maltrato de exclusión social: impedir la participación en grupos, así como ignorar a la persona.

Ciberbullying: uso de las redes sociales e internet, para dañar la imagen y la dignidad de otra persona.

### ¿Qué podemos hacer?

- No minimizar la gravedad de las agresiones. Evitar la frase "Eso son chiquilladas"
- Observar de manera sistemática al niño o niña en todos los espacios.
- No hacer mediación, porque se trata de una situación en la que existe un desequilibrio de poder.
- No culpabilizar ni a la víctima ni a los agresores ya que puede acrecentar la intimidación y provocar resentimiento.
- Respetar el derecho del niño o la niña a elegir la persona a quien desee contarle el problema.

#### MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Los patios de recreo deben ser espacios de relación positiva, con una vigilancia adecuada y juegos cooperativos.
- Educar en derechos a los niños y niñas.
- Propiciar en los estudiantes la identificación y superación de estereotipos y prejuicios para promover relaciones basadas en el respeto.
- Realizar actividades específicas de sensibilización en el tema de la violencia y la convivencia.
- Diseñar estrategias educativas en el uso responsable y seguro de la red.

**ANEXO XI ENCUESTA DE EVALUACIÓN A LOS DOCENTES.** Fuente:  
Elaboración propia

**Encuesta de Evaluación de la Actividad.**

**Califica del 1 al 4, siendo éste último la máxima nota positiva.**

El horario de la sesión ha sido apropiado (contenido teórico-práctico)

Has mostrado motivación e interés durante el desarrollo de la sesión.

Existe correspondencia entre el contenido y los objetivos planteados.

La exposición transmitida por el invitado/a me ha resultado interesante.

Se ha contado con instalaciones de apoyo (salas de estudio, talleres, diversas estancias) que han ayudado al buen desarrollo de la formación.

¿Has adquirido nuevos conocimientos?

¿Consideras recomendar la sesión a otros docentes de institutos?

¿Sería capaz de relacionar conductas del bullying con el fenómeno en sus alumnos?

¿Aportaría algo nuevo de su interés?. Explíquelo:

**¡GRACIAS!**